

POLÍTICA DE CALIDAD

El **Servicio de Análisis Clínicos del Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena (CHUC)** dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad acorde a la norma UNE-EN-ISO 9001 para disponer de una herramienta útil a través de la que optimizar la calidad de su servicio de análisis clínicos en nuestros centros de trabajo del Hospital Santa María del Rosell y Santa Lucía, y como vía para incrementar el nivel de satisfacción tanto de sus clientes como de los miembros de su organización.

De acuerdo con ello, los principios en los que basa el **Servicio de Análisis Clínicos del Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena** su política de calidad son:

- Implicar a todos los miembros de la organización en el **desarrollo y mejora continua del sistema de calidad** del **Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Santa Lucía de Cartagena**, así como que contribuyan al desarrollo, mantenimiento y evaluación del sistema, informando de los problemas y sugiriendo mejoras.
- **Asignar eficazmente funciones y responsabilidades del personal**, dotándolos de los medios técnicos necesarios para el desarrollo eficaz de su trabajo.
- Crear una cultura dentro de la organización que permita **anticiparse a las necesidades de nuestros clientes**, asumiendo como objetivo principal la satisfacción de sus expectativas.
- Crear vías de participación y de formación a través de las que satisfacer las perspectivas personales y técnicas de todos los miembros de la organización.
- Comprometernos en **cumplir con los requisitos legales internos de la organización** de nuestra actividad, así como los acordados con nuestros clientes.
- Disponer de los mecanismos definidos dentro de la organización que permitan establecer y conseguir los **objetivos que mejoren continuamente nuestra gestión**.
- Someter el sistema de calidad a cuantas revisiones sean necesarias para adaptarse a cualquier nueva circunstancia en la que pueda verse envuelto

Estas directrices, proyectadas a través de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, constituirán la referencia de nuestro saber hacer, que, con la ayuda de todos los miembros de esta organización, nos enriquecerá personalmente en la satisfacción del trabajo bien hecho y nos permitirá contar siempre con la confianza de nuestros clientes.



Carmen Nieto Sánchez
Jefe de Servicio en funciones
1/9/2021